

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

31592 *MICROMERCADO DANIELS, S.L.*
JHON FAUSTO TOLEDO CARPIO

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda n.º 555/2011 ejecución n.º 90/2011 de este Juzgado, seguido a instancias de Wilson Ristides Barrantes Bazán contra Micromercado Daniels, S.L., y Jhon Fausto Toledo Carpio sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara al/los ejecutado/s en situación de insolvencia total por importe de 5.060,00 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110070830-1